



CORTES GENERALES DIARIO DE SESIONES SENADO

XIV LEGISLATURA

Núm. 31

5 de febrero de 2020

Pág. 1

COMISIÓN DE JUSTICIA

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. PÍO GARCÍA-ESCUDERO MÁRQUEZ

VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL SENADO

Sesión celebrada el miércoles, 5 de febrero de 2020

ORDEN DEL DÍA

Constitución de la Comisión y designación de su Mesa.

(Núm. exp. 540/000029 y 541/000013)

Delegación de funciones en la Mesa.

(Núm. exp. 542/000027)

Se abre la sesión a las once horas y diez minutos.

CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN Y DESIGNACIÓN DE SU MESA.
(Núm. exp. 540/000029 y 541/000013)

El señor VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL SENADO: Buenos días, señorías.

Procede constituir en este acto la Comisión de Justicia.

Ruego a la señora letrada que dé lectura a la lista de miembros de esta comisión para comprobar las asistencias.

La señora letrada procede a la comprobación de los señores senadores presentes.

El señor VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL SENADO: Muchas gracias.

Comprobadas las asistencias, tal como prescribe el artículo 53.2 del Reglamento, la comisión, en esta sesión constitutiva, tiene que elegir de entre sus miembros una Mesa formada por un presidente, dos vicepresidentes y dos secretarios. Se ha presentado una propuesta por parte de los grupos parlamentarios Socialista y Popular, que es la siguiente: para presidir la Mesa, el senador don Joan Lerma Blasco; para la Vicepresidencia primera, el senador don Fernando López Gil; para la Vicepresidencia segunda, la senadora doña María Salom Coll; para la Secretaría primera, la senadora doña Sara María Galván Lobato, y para la Secretaría segunda, el senador don Luis Rogelio Rodríguez Comendador.

¿Está de acuerdo la comisión con esta propuesta? (*Asentimiento*). Muchas gracias.

Tras el pronunciamiento de la comisión, han resultado elegidos para formar parte de la Mesa las senadoras y los senadores que figuraban en la propuesta que acabo de leer, a los que felicito por su elección, les deseo los mayores éxitos en su trabajo y les pido que suban a la Mesa a ocupar sus lugares.

Muchas gracias. (*Pausa*).

El señor PRESIDENTE: En primer lugar, naturalmente, quiero agradecer a todos ustedes la confianza depositada en este presidente y, naturalmente, en el resto de miembros de la Mesa.

Quiero decir algo que, por supuesto, no es nuevo para ustedes, y es que los temas de justicia son fundamentales en un Estado democrático y, especialmente, la independencia del Poder Judicial, que yo creo que esta comisión, en la medida de sus posibilidades, debe esforzarse mucho en que quede patente. Es muy importante y yo creo de las cosas que probablemente han estado más cuestionadas en los últimos tiempos desde el punto de vista de algunas opiniones. Por tanto, esta comisión tiene que hacer lo posible para contribuir a la defensa de la independencia del Poder Judicial, porque refuerza las instituciones democráticas, como sin ninguna duda fortalece y da legitimidad también al Estado democrático la defensa de los derechos fundamentales, que debe ser también una preocupación de la Mesa y de esta comisión.

Por lo demás, algo que parece que en los últimos tiempos ha desaparecido un poco de la realidad cotidiana con las nuevas tecnologías y que es algo tan clave para un Estado democrático es la presunción de inocencia sobre la que tenemos que intentar hacer algo; es un elemento a defender y a rescatar por la comisión en la medida de nuestras posibilidades. Y, obviamente, tenemos que ayudar en lo que podamos a la renovación de los órganos judiciales, que también es un requisito fundamental desde el punto de vista de las instituciones democráticas para su funcionamiento normal y su credibilidad.

Dicho todo esto, de nuevo, muchas gracias por la confianza depositada en nosotros. Vamos a procurar estar a la altura de lo que la gente demanda de nosotros y a hacer una buena labor, porque, sin duda, eso reforzará las instituciones democráticas y, por tanto, la legitimación de nuestra actuación y de todas las instituciones en general.

DELEGACIÓN DE FUNCIONES EN LA MESA.
(Núm. exp. 542/000027)

El señor PRESIDENTE: Pasamos a la delegación en la Mesa de las facultades a que se refieren los artículos 66.1 y 67 del Reglamento del Senado, de conformidad con la norma interpretativa de la Presidencia del Senado de 23 de mayo de 1984.

Pregunto a la comisión si está de acuerdo en delegar en la Mesa las facultades antes mencionadas. ¿Están de acuerdo? (*Asentimiento*).

Muchas gracias.

Se levanta la sesión.

Eran las once horas y quince minutos.